

**COMUNICADO DE  
ACEPTACIÓN DE OFERTA  
N° 24,619**

**PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA IP 010-2024**

Señora  
NORIDA RODRÍGUEZ MUÑOZ  
C.C. 40.374.591  
Representante Legal  
RADIO TELEVISIÓN DE COLOMBIA RTVC S.A.S  
gerencia@rtvc.gov.co

**ASUNTO:** Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de Invitación Pública IP 010-2024.

De manera atenta, me permito comunicarle, que de acuerdo con el resultado del Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes efectuada por el comité evaluador de TELEANTIOQUIA, acepta su oferta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGMENTO SATELITAL, PROGRAMA TRANSMISIONES DEPORTIVAS, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC, SEGÚN RESOLUCIÓN 00077 DEL 26 DE ENERO DE 2024**, de conformidad con las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, la Invitación Pública, sus documentos anexos y la propuesta presentada por usted, los cuales forman parte integral de la presente aceptación.

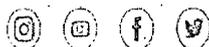
El alcance y forma de pago del contrato se encuentra definido en la Ficha Técnica y la Invitación realizada por TELEANTIOQUIA, y el valor del contrato asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$16.660.000.00)**, incluido IVA. Con disponibilidad presupuesta 284 del 13 de febrero del 2024 y Registro Presupuestal 350 del 04/03/2024.

El plazo del contrato es de 287 días calendario contados a partir del 04/03/2024, hasta el 15 de diciembre de 2024 o hasta agotar el recurso.

**Supervisión:** La Supervisión será ejercida por **ÁNDRÉS ESTEBAN ÁLVAREZ VALDERRAMA** – Coordinador de Tecnologías o quien haga sus veces para tal efecto.

**Documentos:** Hacen parte integral del contrato la Ficha Técnica, anexos, Invitación, propuesta del contratista y demás documentos resultantes del proceso.

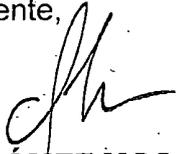
teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Manual de Contratación de Teleantioquia, la presente comunicación de aceptación junto con la propuesta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

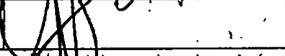
Sé suscribe a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,



**PILAR GÓMEZ MOSQUERA**

**Directora de Producción y Tecnologías**

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Fernanda Aranguren Vásquez – Profesional Jurídico	
Revisó: Carolina Arenas Hernandez. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

